

LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Libreros, 26, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACIÓN

Libreros, 34, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

		Ptas.	Cts.
En España.	Un trimestre.	3	»
	Un semestre.	5	»
Ultramar y extranjero.	Un trimestre.	6	»
	Un año.	20	»

BOLETIN ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Circular.

En atención á las críticas circunstancias actuales y siguiendo la conducta que celosos Prelados observaron en casos análogos, dispensamos á todos los fieles de esta Diócesis del precepto de la abstinencia en la Vigilia de la Asunción de Nuestra Señora, permitiéndoles en consecuencia el uso de carnes saludables, y permaneciendo en su natural vigor la ley del ayuno en el propio día. Esperamos que los fieles todos, estimando en cuanto vale esta generosidad con que la Iglesia atiende á la salud corporal de sus hijos, se muestren reconocidos á ella, elevando en expresadas Vigilia y Fiesta fervorosas preces para alcanzar de Dios por la intercesión de su Santísima Madre, haga cesar la epidemia colérica que aflige á muchos pueblos de nuestra amada patria.

Salamanca 6 de Agosto de 1885.—El Gobernador Eclesiástico, Dr. Camilo Alvarez de Castro.

LA TESIS

Salamanca 12 de Agosto de 1885.

ALOCUCIÓN

pronunciada

POR

SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIII,

en el Consistorio del día 27 de Julio de 1885.

• Venerables hermanos:

• Desde la última vez que Nos os hemos dirigido la palabra en este augusto recinto para quejarnos del justo dolor que habíamos experimentado poco antes, otros motivos han venido á renovar los cuidados y tribulaciones de nuestra alma.

• A este número pertenecen, como sabéis, la interdicción de cumplir en la capital del mundo cristiano aquel acto de pública piedad hácia Dios que, por lo común, no se prohíbe ni aun en las ciudades donde reinan la superstición ni el error.

• Nos referimos á los honores que se tienen costumbre de tributar públicamente al augusto Sacramento de la Eucaristía, en ciertas épocas, cuando es llevado á los enfermos, y que un decreto ha abolido; tanto más grave es esto, cuanto que, al par que se disminuye la libertad legítima de la Religión, se concede una licencia impune á la impiedad.

• Y si aún Nos no tuviéramos que deplorar á este propósito los ejemplos casi cotidianos que tenemos á la vista, bastaría señalar lo que Nos hemos visto apenas hace algunos meses cuando han sido dados plenos poderes á los más encarnizados enemigos de la Religión, para reunirse libremente en Roma en tan gran número como quisieron y para atacar en ella de común acuerdo al Catolicismo como en su propia ciudadela

» Esto en cuanto á lo que sucede entre nosotros: mas con demasiada frecuencia lo que acontece fuera no es por cierto más consolador. La Francia nos impone una solicitud poco común, á consecuencia de graves y numerosos obstáculos que el curso de los asuntos públicos causa á la Iglesia. Otro tanto hay que decir de la Alemania, respecto á la cual, seguramente, nada hay que Nos deseemos tanto y con todas nuestras fuerzas como restablecer por modo duradero la armonía de los intereses civiles y religiosos; pero es menester recurrir á grandes esfuerzos para superar las dificultades.

Por estos motivos es necesario ahora más que nunca combatir valerosamente, y lo que importa sobre todo, con concordia y buen orden, por la justicia y la verdad. En cuanto á Nos, estamos penetrados de la grandeza y de la importancia de Nuestros deberes; y por esto, poniendo nuestra plena confianza en Dios, continuaremos consagrando todos Nuestros cuidados y toda Nuestra solicitud al cumplimiento de los deberes de Nuestro cargo apostólico; igualmente que hasta aquí lo hemos hecho, continuaremos defendiendo con toda la vigilancia posible y reivindicando con todos Nuestros esfuerzos cada uno de los derechos de la Iglesia y de la Sede apostólica.

• En el cumplimiento de estos deberes, Nos conocemos ya por experiencia, Venerables Hermanos, como Nos sois preciosos por Vuestro celo, vuestros consejos y vuestra sabiduría.

• Nos contamos también con la ayuda y actividad de los hombres eminentes, recomendables por su virtud, su prudencia, su doctrina y su adhesión á esta Sede Apostólica, y que Nos vamos á agregar en este día á vuestro ilustre Colegio.

Ya lo oyen los católicos: «Ahora más que nunca es necesario pelear valerosamente.»

• Lo que sobre todo importa es pelear valerosamente con concordia y buen orden, no por conciliaciones irracionales, ni por medias verdades, ni por justicias á medias, sino el Papa lo dice por la justicia y por la verdad.

Hay que defender con toda la vigilancia posible y reivindicar con todos nuestros esfuerzos cada uno de los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede.

Todo y en toda su integridad.

EL LIBERALISMO ES PECADO

XIII

NOTAS Y COMENTARIOS Á LA DOCTRINA EXPUESTA EN EL ARTÍCULO ANTERIOR.

Hemos dicho que no son *ex se* liberales las formas democráticas ó populares, puras ó mixtas, y creemos haberlo suficientemente probado. Sin embargo, esto que especulativamente hablando, ó sea en abstracto, es una verdad, no lo es tanto *in*

praxi, ó sea en el orden de los hechos, al que principalmente debe andar siempre atento el propagandista católico.

En efecto; apesar de que consideradas en sí mismas no son liberales tales formas de gobierno, lo son en nuestro siglo, dado que la Revolución moderna, que no es otra cosa que el Liberalismo en acción, no nos las presenta más que basadas en sus erróneas doctrinas. Así que muy cuerdamente el vulgo, que entiende poco de distingos, califica de Liberalismo todo lo que en nuestros días se le presenta como reforma democrática de las naciones; porque, aun cuando por la natural esencia no lo sea, *de hecho* lo es. Y por tanto discurren con singular tino y acierto nuestros padres, cuando rechazaban como contraria á su fé la forma constitucional ó representativa, prefiriendo la monarquía pura que en los últimos siglos era el gobierno de España. Porque cierto natural instinto decía aun á los menos avisados, que las nuevas formas políticas, en sí inofensivas como tales formas, venían impregnadas del principio herético liberal, por lo que hacían muy bien en llamarlos liberales; de igual suerte que la monarquía pura, que de sí podía ser muy impía y aun herética, se les presentaba como forma esencialmente católica, pues desde muchos siglos atrás venían recibiendo los pueblos informada con el espíritu del Catolicismo.

Erraban, pues, ideológicamente hablando, nuestros realistas, que identificaban la Religión con el antiguo régimen político, y reputaban impíos á los constitucionales; pero acertaban, *prácticamente* hablando, por que en lo que se les presentaba como mera forma política indiferente veían ellos, con el claro instinto de la fé, envuelta la idea liberal. Esto sin contar con que los corifeos y sectarios del bando liberal hicieron todo lo posible con blasfemias y atentados para que no desconociese el verdadero pueblo cuál era en el fondo la significación de su odio a bandera.

Tampoco es rigurosamente exacto que las formas políticas sean indiferentes á la Religión, aunque ésta las acepte todas. El sano filósofo las estudia y analiza, y sin condenar alguna, no deja de manifestar preferencia por las que más á salvo dejan el principio de autoridad, que está basado principalmente en la unidad. Con lo cual dicho se está que la forma más perfecta de todas, es la monarquía, como que es la que más asemeja al gobierno de Dios y de la Iglesia. Así como la más imperfecta es la República por la inversa razón. La monarquía exige la virtud del hombre solo, y la República exige la virtud de la mayoría de los ciudadanos. Es, pues, lógicamente hablando, más irrealizable el ideal republicano que el ideal monárquico. Este es más humano que aquél, porque exige menos perfección humana y se acomoda más á la rudeza y vicios de la generalidad.

Mas para el católico de nuestro siglo la mayor de todas las razones para prevenirle en contra de

DEPOSITO LEGAL

todos los gobiernos de forma popular, debe ser el afán constante con que en todas partes ha procurado implantarlos la Masonería. Por intención maravillosa ha conocido el infierno que estos eran los sistemas mejor conductores de su electricidad y que ninguno podrá servirle mejor á su gusto. Es, pues, indudable que un católico debe mirar como sospechoso todo lo que en este concepto le predica como más acomodado á sus miras la revolución; y que, por tanto, todo lo que la revolución acaricia y pregona con el nombre de Liberalismo, hará bien en mirarlo como tal Liberalismo, aunque sólo de formas se trate; pues tales formas no son en este caso más que el envase ó envoltura con que se quiere que admita en casa el contrabando de Satanás.

F. S. Y S.

NUEVA FORMA

Vistos los escasos ó nulos resultados producidos en las filas católicas por las persecuciones, añagazas y amorosos llamamientos empleados para hacernos quemar incienso en las torpes aras del Liberalismo, se echa mano en las presentes circunstancias de un ardid viejo y desusado en su primitiva estructura, pero que se creará, sin duda alguna, eficaz y fecundo revistiéndolo de la nueva forma con la que se le presenta.

Nos referimos á la estupenda noticia que un diario ministerial dá cabida en sus columnas, aun cuando tiene la *habilidad* de negarla de una manera rotunda á continuación, haciendo farisáicamente como que se escandaliza é indigna ante la posibilidad tan solo de que pudiera realizarse lo que él es el primero en lanzar á la consideración pública.

¡Cuánta superchería!

Lo diremos clara y sencillamente; se trata nada menos que de un enlace arbitrado como medio el más fácil y plausible para conciliar los intereses de las dos ramas borbónicas españolas, único modo de conseguir la pacificación entre los irreconciliables enemigos que se dicen Liberalismo y Catolicismo ó tradicionalismo.

Esto es lo que se pretende.

Qué haya de verdad en esto, sólo el diario ministerial aludido puede saberlo. Por de pronto lo niega, y nos parece que hace bien en negarlo; y si lo niega por estratagema, hace mal, porque la negación que corresponde es la negación total é íntegra, con la que se niega siempre lo disparatado y absurdo.

No diremos imposible, aun cuando en realidad lo sea, el medio escogitado y puesto en circulación, acaso con la mira de *por si pega*; pero aun supuesto posible y fácilmente hacedero, preguntamos: ¿Se conseguiría algo con ello?

Nada. Esto está en la conciencia de todos.

Hubo un tiempo en el que este enlace acaso hubiera podido conciliar encontrados intereses personales y apagar los fuegos de la revolución incipiente y restaurar vigorizándolo el cristiano y popular gobierno de la católica España. Porque entonces, las doctrinas estaban como veladas por el prestigio de las personas y la mayoría combatía más por el lema de individualidad determinada, que por la integridad de los principios, entonces en germen, no desarrollados todavía, ni fácilmente distintos y claros para sus mismos partidarios. Entonces aún había esclarecidos ingenios tradicionalistas que creían de buena fé que las formas nuevas, democráticas, liberales y parlamentarias no eran hostiles al catolicismo; y liberales de buena fé también (ave rara en nuestros días) que no se desdeñaban en asistir con cirios á las *procesiones de rogativa* luciendo el uniforme de la fuerza ciudadana, de la Milicia Nacional.

¡Pero hoy! Hoy han cambiado las cosas profunda y radicalmente. El tiempo se ha encargado,

en su curso nunca interrumpido, de desenmascarar á los hipócritas y abrir los ojos de los incautos, dando forma harto sensible y proporciones demasiado gigantescas á los principios heréticos que forman la esencia de la doctrina liberal. Hoy, á fuerza del incesante y rudo batallar de los católicos, se han deslindado los campos, depurando la verdad, señalando lo que es falso como falso, lo torpe como torpe, lo anticristiano y antitradicional como antitradicional y anticristiano. Hoy no cabe ciega credulidad en los católicos, en los carlistas; ni buena fé, ni obcecación motivada en los impíos, en los liberales. Hoy no es posible otra cosa que militar franca y resueltamente bajo la bandera de Cristo, ó inscribirse franca y resueltamente en las milicias de las sectas. Hoy no es posible transacción; hoy no es posible más que la dominación ó el combate sin tregua ni descanso.

Si por uno de esos imprevistos sucesos que no tienen explicación racional ni prevención prudente, se llegara á la solución indicada por el periódico ministerial, acaso se armonizaran meros intereses privados y personales; pero la cosa no pasaría de una *cuestión de familia* sin otras consecuencias.

Dentro de *pretensiones unificadas* se agitaría como hoy la eterna cuestión que nos divide, porque entre la ley de Dios y las maldades del diablo no es posible conciliación, ni grande, ni pequeña, ni nada. O nuestros enemigos aceptaban las enseñanzas católicas y practicaban los preceptos católicos, ó las hostilidades seguirían lo mismo que hoy y lo mismo que siempre, mientras Dios nos conserve en su santa gracia.

No, el *solo enlace* no nos unirá jamás.

¡Cuándo se convencerán los liberales de que ni las seducciones nos ablandan ni las amenazas nos intimidan!

Hoy, á la hora de llegada del tren correo de Medina, hará su entrada en esta el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca D. Fr. Tomás Cámara y Castro, dirigiéndose desde la estación al colegio de Nobles Irlandeses, en donde descansará hasta la hora de hacer su entrada solemne en la capital de la diócesis. En dicho Colegio, á las cinco y media de la tarde, se reunirán el ilustre Cabildo Catedral, autoridades, corporaciones y demás personas invitadas al acto, desde donde acompañarán al Ilustrísimo Sr. Obispo al convento de RR. MM. Agustinas, en el cual se revestirá de Pontifical S. I., dirigiéndose procesionalmente bajo palio á la Santa Basílica Catedral, por las calles de la Compañía, Plaza de San Isidro y Estafeta.

Una vez en la Catedral, prestará S. I. el juramento prescrito en el ritual en el altar del trascoro, y á seguida se dirigirá al altar mayor, cantándose luego un solemne *Te Deum*.

Concluido éste, el Ilustre Cabildo Catedral prestará obediencia en manos de S. I., con lo cual terminará el acto.

Sin perjuicio de dedicar cual corresponde las columnas de nuestro humilde periódico al Ilustrísimo P. Cámara, séanos permitido hoy enviarle nuestra reverente bienvenida.

El pasado domingo tuvo lugar la procesión de rogativa organizada por el Ilustre Cabildo Catedral, con asistencia de cofradías, corporaciones religiosas y gran número de fieles.

Asistieron también el clero parroquial, comunidades de RR. PP. Jesuitas y Dominicos, comisiones de los cuerpos militares de la guarnición, Claustro universitario, Sr. Rector de la Universidad, Gobernador militar y Alcalde constitucional, no pudiéndolo algunos señores Concejales por impedírselo las operaciones comenzadas ya de la quinta.

El antiguo y venerado Cristo de las Batallas recorrió procesionalmente las calles de Calderón

de la Barca, Libreros, plazuela de San Isidro, Estafeta y átrio de la Catedral.

Los balcones de la carrera lucían vistosas colgaduras

Llamó la atención de algunas personas el hecho de no concurrir al acto el digno Sr. Gobernador civil.

Afortunadamente podemos consignar que la primera autoridad de la provincia consagraba preferente atención á los múltiples asuntos de su difícil y delicado cargo.

De otro modo no hubiera dejado de asistir como las demás autoridades mencionadas.

¡De muchos modos de sirve á Dios!

Afortunadamente la epidemia parece decrecer en nuestra ciudad. Ahora más que nunca es cuando deben redoblarse las precauciones y ejercer una constante vigilancia en las medidas sanitarias aconsejadas por la ciencia y único medio de evitar las imprudencias que pudieran cometerse por efecto de una confianza prematura y exagerada. Los peritos en estas materias no cesan de repetir que este descenso, aun cuando vecino á la extinción total del cólera, acaso pudiera iniciar también un nuevo período en la dolencia epidémica más calamitoso y grave que el que parece haber terminado.

No hay, pues, que abandonarse, que el enemigo más temible es el solapado y artero que, como los personajes de comedia, *hice que se vá y vuelve*.

Por esto nos parece muy prudente el acuerdo de la Exema. Diputación provincial solicitando del Ministro el aplazamiento de las operaciones de quintas. Es preciso evitar la aglomeración de gentes á todo trance.

Por esto rogamos también al Sr. Rector de esta Universidad solicite próroga para la celebración de los exámenes extraordinarios y aun de la apertura del inmediato curso académico, hasta que sea un hecho comprobado la desaparición del cólera, puesto que á Salamanca vienen alumnos de todos los puntos de la Península.

Y por esto no cesaremos de rogar al digno Ayuntamiento acuerde la supresión de la feria de Setiembre por este año, en razón á que los intereses de la salud para el vecindario son preferentes á todos los otros que puedan alegar unos cuantos desdichados egoistas.

Suplicamos á nuestros colegas que se dicen salmantinos ante todo y dedican todos sus esfuerzos á los intereses de Salamanca, insistan en estas peticiones á las autoridades con energía, aun cuando siempre con el decoro y prudencia debidos.

Lejos de excitar los ánimos con *populacheras infructuosas*, ellos, que tanta fé tienen en la *opinión*, pueden iniciar una petición al Ayuntamiento, encaminada á suprimir la feria de Setiembre, cubriéndola de millares de firmas (á lo cual no se negará toda persona sensata) y ahogar por este medio el clamoreo de bastardos intereses.

REFLEXIONES Y ADVERTENCIAS

III

Es un hecho que los antiguos conocían y los químicos modernos han examinado con grande precisión y exactitud, que el oxígeno del aire, el calor del sol y la humedad, influyen de consuno de un modo poderoso en la putrefacción de las sustancias orgánicas, desprovistas del benéfico principio de la vida.

Se observa, en efecto, diariamente que la materia orgánica se analiza y se convierte en compuestos más sencillos, hasta llegar á las combinaciones vinarias del reino mineral, merced á la energía, disociadora primero y sintética después del viento húmedo, cuya temperatura oscile entre quince y treinta y cinco grados del termómetro centesimal de Celso. La albúmina que existe en el líquido sanguíneo de los cuerpos cadavéricos y en el zumo de las plantas, arrancadas de la tie-

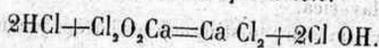
obra de...
te 6...
en l...
clor...
nido...
tilit...
de a...
E...
el á...
maci...
nars...
A...
12, sr...
clorh...
sobre...
pesan...
eviden...
titud...
de est...
aire q...
cada i...
duce...
será t...
cantid...
como...
do á 1...
der su...
resta...
res, qu...

rra, se pone en movimiento por la acción mecánica del aire, y, destruido entonces el equilibrio atómico de aquella especie química, se comunica la energía dinámica a la masa orgánica envolvente y cada elemento de ésta se transforma en gases, por lo común nocivos y de olor insoportable y nauseabundo. Así se explica satisfactoriamente la conversión completa de la materia orgánica animal y vegetal en ácido sulfhídrico y sulfuro amónico, fosforo de hidrógeno gaseoso y líquido y fosfatos cálcicos, ácido carbónico y carbonatos amónico-cálcico-magnésicos, vapor de agua y ácido silícico, sulfuros y sulfatos cálcico-sódico-potásicos, y algún otro compuesto más ó menos importante, de que se ocupa en general la Química.

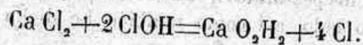
Ahora bien; si consideramos que el gas, ácido sulfhídrico, de olor penetrante á huevos en putrefacción, tomado solamente en un doscientosavo del volumen de aire que en cada momento se inspira por el hombre, basta para producirle una muerte súbita, en virtud á que, atravesando aquél las vesículas bronquiales, pasa á la sangre venosa que lleva la arteria pulmonar, y, fijándose en el hierro de la hematosina, le transforma en sulfuro férrico, haciendo así imposible la sanguificación, necesaria para reparar por oxidaciones nutricias ulteriores las pérdidas que de continuo sufre el organismo en el trabajo funcional; nos daremos cuenta exacta de la instantánea asfixia, que los poceros y otras personas ignorantes, encargadas de la extracción de heces fecales y basuras, sufren sin remedio por no haber rociado con agua clorada anticipadamente los inmundos lugares del espacio que se ven precisados á limpiar. Fácilmente se deduce de lo expuesto, que en nuestra mano se halla un medio químico eficaz y enérgico para evitar la muerte de muchos desgraciados, porque la disolución del cloro en agua cuesta poco y se hace con prontitud en las droguerías y farmacias.

Si nuestros lectores quisieran por sí mismos obtener aquel agente poderoso de desinfección les bastaría saber, que al actuar el ácido clorhídrico sobre el hipoclorito cálcico, inmediatamente se produce cloruro cálcico y ácido hipocloroso, que reaccionando entre sí dan lugar á un hidrato cálcico y gas cloro, que tiene la propiedad de disolverse en agua, en la relación de tres litros de aquél en uno de ésta, cuando el líquido se encuentra á ocho grados de temperatura. Si el agua tuviese 17° de calor, un litro de aquélla á la presión ordinaria de la atmósfera sobre el nivel del mar, sólo disolvería dos litros y cuarenta y dos centilitros de cloro. Si alguno quisiera convencerse de un modo científico de que las reacciones indicadas son una verdad, que examine con detención las expresiones atómicas siguientes:

1.ª fase de la operación.

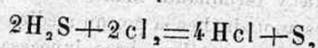


2.ª fase de la misma.



Como se vé por las ecuaciones anteriores, al obrar 6,5408 de ácido clorhídrico sobre 12,8128 de hipoclorito cálcico, ha resultado definitivamente 6,6304 de hidrato cálcico y 12,7232 de cloro en libertad: ahora bien, pesando un litro de gas cloro 3,16, es evidente que los 12,7232 obtenidos, equivalen en volumen á 4 litros y 26 centilitros, que se disolverán perfectamente en 1,42 de agua á 8° y en 1,76 si estuviese ésta á 17°.

El efecto que produce el cloro al actuar sobre el ácido sulfhídrico es precipitar azufre con formación de ácido clorhídrico, como puede examinarse en la siguiente expresión:



Así puede cualquiera persuadirse de que con 12,7232 de cloruro, forma 13,0816 de ácido clorhídrico y precipita 5,7344 de azufre al obrar sobre 6,0928 de ácido sulfhídrico: ahora bien, pesando un litro de ácido sulfhídrico 1,5232, es evidente que los 6,0928 equivalen con toda exactitud á cuatro litros de volumen: luego si con $\frac{1}{200}$ de este gas nocivo, difundido en medio litro de aire que, por término medio, puede penetrar á cada inspiración en el pulmón del hombre se produce en éste una muerte momentánea por asfixia, será también muy cierto que al neutralizarle en cantidad de cuatro litros, tan económicamente como se halla expuesto aquí, habremos preservado á 1600 hombres del inminente peligro de perder su vida de un modo lamentable. Únicamente resta que observemos á nuestros benévolo lectores, que el cloro tiene un olor sofocante, irrita los

bronquios y excita una tos dolorosa y pertinaz, que ocasiona vómitos de sangre cuando por algún tiempo se inspira seco y puro. Debe, por consiguiente, conservarse en frascos de cristal, provistos de tapón esmerilado y colocar aquéllos en sitios donde llegue libremente el aire de la atmósfera, para servirse del gas, disuelto en agua, con oportunidad y sin peligro. Si alguna vez aconteciera respirarse dicho gas de un modo involuntario, pueden atenuarse sus efectos sin más que beber leche ó agua almidonada.

Excusado es repetir, después de semejantes advertencias, que si alguno pretendiera obtener el cloro en su casa propia, haga las operaciones mencionadas con toda exactitud, valiéndose de recipientes de cristal que tengan el agua necesaria para disolverle, según va deducido por los anteriores datos.

B.

Chismografía política.

¡Nada, nada!

El Olimpo conservador se encuentra apestado y dá un olor á difunto que no hay quien lo resista en cien leguas á la redonda.

La causa de esta desgracia es muy sabida y muy conocida de todos.

¡Pero vaya V. á decirlo!

Que es seguro padece una indisecubilidad aguda que lo sepulta.

Lo que no puede decirse... tiene más meollo de lo que aparece á primera vista.

El caso es que el Gobierno ordena rigurosamente los desinfectantes.

Como único medio salvador.

Pero de ser así, ¿quedaría en pié la conservación?

Lo dudamos.

Porque ó los desinfectantes no sirven para nada, ó tienen que concluir con todos los bichos dañinos.

Y los conservadores no deben de ser muy partidarios del suicidio.

De aquí deducimos que eso de los desinfectantes debe tener tanta eficacia como la de los proyectos de Cos.

Prueba lo uno el hecho de que D. Raimundo Villaverde García del Rivero no encuentra un proconsul para la sultana de la vega.

Y eso que dicen anda hecho un Diógenes, no por el tonel, sino por la requisita practicada en busca del hombre.

Y lejos de afligirse S. E. por no encontrar autoridad para Granada, dicen que dice D. Raimundo Villaverde García del Rivero, frotándose las manos:

¡Aún hay patria, Veremundo! ¡No puede darse más identificación entre mis subordinados y disponibles y el lema del partido! ¡Y eso que les ofrezco inmunidad absoluta, previa conveniente fumigación!

¡Al fin conservadores!

Es verdad.

Lo único que ha tropezado S. E. en el camino, después de atizar mucho la candileja que lleva por nombre ¡que nos vamos! ha sido un señor fusionista que se ofrece desinteresadamente á mandar las huestes feniciales contra los virgulas invasores.

El milagro lo ha hecho la punta del tupé, que ya comienza á barrer las carteras ministeriales.

D. Práxedes en estos últimos tiempos ha adquirido una fuerza inconmensurable de asimilación.

Se fusionó con los izquierdistas disidentes, y ahora es muy capaz de fusionarse con el microbio.

¡Vamos! Quiere tener completa en la fusión la escala zoológica.

Bien hecho. Así no tienen que echarle nada en cara.

Prueba lo otro el Congreso de matuteros celebrado al aire libre en las afueras de Madrid.

Según ha dicho *La Correspondencia*

No sabemos si con la intención de denunciar el Ministro del ramo la existencia de esta corporación industrial, olvidada sin duda en la tarifa contributiva de los conciertos gremiales.

El caso es que los matuteros están que trinan con el Sr. de Cos; porque ahora se les conmina con penas correccionales, en vez de imponerles las multas de antes.

La cosa será consultada con los primeros abogados de Madrid, y acaso sea ventilada la pre-

tensión de los matuteros ante los tribunales competentes.

Con que ¿qué tal?

Lo curioso sería que tuvieran razón los del mate.

Y que se la dieran.

La causa seguida contra Paul y Angulo, motivada por el asesinato del general Prím, sigue sus trámites, al decir de los ministeriales.

Pero estos trámites deben ser de los antiguos ¿eh?

El acusado ha ofrecido publicar en breve un folleto que haga luz en el asunto.

La cosa promete juego.

¡Un folleto como los de L. Carreras y Sifler!

¡Pues señor, no hay liberal que resista tanta colada!

Dos dichos de *La Unión*:

«Las lavanderas del Real Sitio de San Ildefonso se han alborotado por no permitirles ejercer su oficio en las inmediaciones del pueblo, temiéndose la reproducción de la algarada.»

Y efectivamente no ha sido confirmado, según dice *La Correspondencia*.

Aunque puede alegarse aquello de preguntásele á mi hermano mayor...

¡Caramba! Suponíamos á la dama del acento mejor enterada.

Por su carácter oficioso.

Y por sus simpatías con la clase.

Asegura también *La Unión* que varios trabajadores abandonaron la ley del trabajo impuesta por Dios desde el momento en que fueron socorridos con bonos de raciones.

No se extrañe tanto *La Unión* y tenga presente que la mejor predicación es el ejemplo.

¿Qué hicieron sus amigos cuando Alejandro les socorrió con los bonos de... Fomento?

El Sr. Castelar viaja por Galicia.

Donde no hay bacillus.

Y en Vigo, la ciudad donde el Angulo del cuento lucía sus habilidades de tocar la trompeta con el consonante, le ha dado un banquete la sociedad del Recreo.

Bailable, cantante y... parlamentario.

Porque el Sr. Castelar habló. Así lo dicen.

Lo cual nada tiene de extraño; cada uno pone lo que tiene.

Su Señoría hablaría del anillo de Saturno, de soles rutilantes, de nebulosas, luces zodiacales y otros artificios de su pirotecnia de programa.

¡Bien puede el Sr. Castelar renovar su repertorio!

Hoy ya no privan las cosas grandes.

¡Ya no se aplaude más que lo infusorio y microscópico!

Así lo exige la lógica en los tiempos liberales.

Con referencia á un su colega dice *La Correspondencia*:

«De todas suertes, decida lo que decida don Carlos, su causa está hoy más perdida que nunca.»

El colega en cuestión debe ser otro tal como *La Correspondencia*.

¡Un par de dos!

Y prosigue *La Minúscula*:

«Por eso muchos partidarios suyos reflexionan y preparan patrióticas (?) evoluciones.»

¡Ya!

Ahí duele, comadre, ahí duele, decía un gitano á una avinagrada aventurera, que quejándose del estómago llevaba la mano al bolsillo del mugriento delantal.

Los evolucionistas no son más que *aventure-ras avinagradas*.

El mayor servicio que nos puede hacer el diablo es llevarse lo que sea suyo.

¡Todo por la justicia!

Y á propósito de evoluciones.

Un colega local de muchos *motes* y *lemas*, publicó no hace mucho una proclama contra el microbio, titulada:

¡A defenderse!

¡Y eche V. hierro! Leyendo el documento parecían escuchar las voces de mando de aquella inverosímil carga á once voces, prescrita en nuestra antigua ordenanza.

Hoy... hoy es otra cosa.

El serio colega lo ha pensado mejor, y parece que afloja en sus teorías abogando por la celebración de la feria.

¡Si será el colega amigo de gaitas!

Lo que parece es amigo de *evoluciones*.
¡Una más...!
Aquí de la popular petenera:

Cuenta los granos de arena
Que hay en las playas del mar....

Gacetillas.

En breve se dictará una circular previniendo a los dueños de coches destinados al servicio público se provean de la correspondiente licencia gubernativa previo el reconocimiento pericial de los vehículos, hecho por personas competentes y a instancia de los interesados.

La licencia expresada la obtendrán GRATIS los dueños de los coches con sólo presentar el certificado del reconocimiento.

Lo advertimos por si personas intermediarias, a más de su merecido corretaje por gestión particular, aumentaran la cuenta de sus servicios con partidas de gastos oficiales que no existen y que muy fácilmente pudieran lastimar el buen nombre e integridad intachables de inteligentes funcionarios.

Si algún obstáculo para la obtención gratis de las licencias en cuestión tuvieran los interesados, deben pedir a sus agentes privados recibo autorizado con la firma de quien recaude la cantidad pedida y sellado con el sello de la oficina en que se reclame la cantidad. Que seguramente no podrán presentarlo como justificante.

Dichas licencias son tan completamente gratuitas como lo son las autorizaciones concedidas para celebrar funciones públicas, por ejemplo novilladas, en cualquier pueblo de la provincia.

Si alguna duda tuvieran los interesados, pueden acudir a los probos, celosos y dignos funcionarios del Gobierno civil, quienes, seguramente, confirmarán con su ejemplar y recomendable conducta y cortés proceder nuestros pobres consejos.

La Rusia hace practicar en Jerusalem excavaciones que dan en la actualidad importantes resultados. Los historiadores estaban divididos, considerando unos que el Gólgota (colina donde fué crucificado Nuestro Señor Jesucristo) se encontraba dentro de las murallas de la moderna Jerusalem, y afirmando otros lo contrario.

Los trabajos rusos acaban de descubrir la muralla antigua y la puerta de la calle de la Amargura, por la cual el Salvador del mundo salió de la ciudad para ir al suplicio; de donde resulta que el Calvario y el Santo Sepulcro estaban verdaderamente en el mismo lugar que han venerado siempre los cristianos. Una vez más nuestros libros sagrados encuentran su confirmación en los adelantos de la verdadera ciencia.

En Tortosa se ha puesto en práctica la quema en diferentes puntos de la población de azufre rociado con alcohol. Esta operación se lleva a cabo entre una y dos de la madrugada.

Lo trasladamos a la Junta local de Sanidad por si estima conveniente aplicarla en esta ciudad como preservativo.

Leemos en nuestro muy querido compañero *La Lealtad*, de Valencia:

«Terrible y ejemplar castigo. El día de San Pedro, al recorrer por la tarde la numerosa y devota procesión de rogativa que salió de la iglesia de Santa Mónica en honor de la veneranda Imagen del Santísimo Cristo de la Fé, la prolongada calle de Sagunto, dos operarios de cierta fundición no quisieron descubrirse ante tan prodigiosa efigie de Cristo crucificado; fueron amonestados por algunos fieles y hasta por un sacerdote para que no fueran el escándalo de tan apañada multitud con su conducta, a lo cual contestó uno que él no se descubriría ante un pedazo de madera, y el segundo dijo también con ironía impía que aquella Imagen no tenía poder para que le atacase el cólera. Tan horribles blasfemias no podían quedar sin castigo. Y así sucedió. El segundo de aquellos infelices murió del cólera morbo antes de concluirse dicha procesión, y el primero el día siguiente sin tener tiempo para encontrar un confesor. ¡Que sirva de escarmiento este ejemplar castigo para tantos hombres que blasfeman sin piedad.»

Los ejercicios de oposición a las plazas del cuerpo jurídico de la armada no comenzarán hasta el mes de Octubre próximo.

En breve quedará resuelta la cuestión pendiente sobre la reapertura de la escuela naval flotante.

Se proyecta la instalación en San Isidro el real del monumento construido en París para guardar los restos de Fernández Moratín.

A fin de obtener aquella concesión se gestiona activamente por el Ministerio de Fomento.

Otro ejemplo que añadir a los de Littré y Bernad: el famoso filósofo Vera, senador en el llamado reino de Italia, fervoroso discípulo de Hegel y propagandista resuelto de su doctrina, ha muerto en Nápoles reconciliado con la Iglesia, abjurando sus errores y arrepiñándose de sus actos. Este nuevo triunfo de la Iglesia se debe, después de la gracia de Dios, al Cardenal San Felice, al Santo apóstol que el año pasado edificó con su ejemplo a Nápoles y a Europa.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife D. Jacinto María Cervera y Cervera, ha presentado la renuncia de su alto cargo, que ha sido admitida por el Nuncio de Su Santidad.

Fechembach, el gran economista de Alemania del Sur, acaba de publicar en la *Germania* su resolución de formar parte del centro. Esta adhesión ha sido acogida con mucha tristeza por los periódicos oficiales y liberales. Ahora que la prensa liberal se regocijaba con ilusorios indicios de una próxima disolución del centro, esta nueva conquista da fuerza, prestigio y gran porvenir a esta agrupación política, en la que están representados los verdaderos intereses católicos y conservadores de Alemania.

Variedades.

EL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS

Es frecuente en los españoles ignorar y desdeñar las cosas de nuestro país e ir a admirar las del extranjero, y esto es también un hecho en las cosas de la religión. ¡Cuántas imágenes milagrosas y antiquísimas y venerables santuarios existen casi ignorados en este país predilecto de la Santísima Virgen, mientras que, siguiendo la moda, van muchos españoles a llevar sus ofrendas a otros países extraños! Es, pues, muy notable, y tal vez la única imagen del mundo que, posea las especiales circunstancias del Santísimo Cristo que, procedente del convento de Padres Agustinos de Burgos, se venera desde 1836 en aquella metropolitana iglesia.

El origen de esta imagen se pierde en el caos de los tiempos, pero la tradición más recibida es que fué Nicodemus (1) quien la esculpió y formó según la tenía impresa en su corazón, desde que con José de Arimatea, dió sepultura a nuestro divino Redentor.

Sobre la manera cómo esta Santa Imagen llegó a Burgos es también la más admitida tradición, que un mercader que al emprender un largo viaje pidió a los ermitaños de San Andrés rogasen por él, ofreciendo traerles una piadosa alhaja; encontró en alta mar una caja que contenía la imagen de Nuestro Redentor difunto con las manos cruzadas sobre el pecho como si estuviera en el sepulcro (2).

Dando, pues, el mercader gracias al cielo por tan divino hallazgo, le llevó a Burgos, su patria, y lo dió en cumplimiento de su oferta a los dichos ermitaños de San Andrés; y estos le recibieron con tiernas y religiosas lágrimas, y para que estuviera más patente a la devoción de los fieles, le colocaron en una cruz en el altar mayor, que hasta entonces había estado dedicado a San Andrés Apóstol.

Sabido es que los antiguos ermitaños o penitentes negros, pues por estos dos nombres fueron conocidos, fueron los que luego tomaron la regla de San Agustín (3).

Lo extraordinario de esta Santa y milagrosa imagen, y que no puede observarse sin gran asombro, es que tiene todas las cualidades de un cuerpo humano recién muerto, ó sea la flexibilidad y sus movimientos en todas las articulaciones, de tal modo, que cede como un cuerpo vivo en cualquiera parte que se le aplique el dedo ó que se le comprima ó mueva.

El cabello, la barba y aun las uñas de los pies y manos, exceden en propiedad a las perfecciones del arte, pareciendo nacidas en la misma prodigiosa efigie.

De eso dan fé numerosos visitantes, ya en los siglos pasados, siendo notables entre ellos uno de los de la comitiva del baron bohemio Lem de Rossinthal, que la vistió en 1466 (5) y la condesa de Aulnoy, que visitó nuestro país en tiempo de Carlos II. Así lo expresa en una de sus cartas fechada en Lerma el 5 de Mayo de 1679 (6). Pero en un artículo publicado poco há con la firma de D. Felipe de Urquijo, del que tomamos la mayor parte de lo que aquí decimos, este señor, además de asegurar que lo ha visto añade el siguiente testimonio reciente y pericial.

«Mis relaciones de respetuosa intimidad con un tan ilustrado como digno sacerdote, me facilitaron há poco tiempo

po la ocasión de conocer, tratar y apreciar a un distinguido médico, que después de haber adquirido en el ejercicio de su honrosa y difícil profesión una considerable fortuna en nuestras posesiones de Ultramar fijó su residencia en esta corte, consagrándose exclusivamente a la vida de familia y a la constante práctica de los deberes religiosos, entre ellos en primer término, al de la caridad cristiana, que a todas horas y en grande escala se complace en realizar enjugando con frecuentes y cuantiosas limosnas las lágrimas de infortunadas familias que le llaman su padre y le consideran como su providencia.

«Con tales antecedentes, fácil les será comprender a nuestros lectores el profundo asombro con que de los labios tan autorizados por la virtud y la ciencia, oíría yo, al hablar del Santísimo Cristo de Burgos, la siguiente manifestación:

«Acompañado de mi familia encontrábame, hace algún tiempo, en la ciudad de Burgos; y en una de mis visitas a la catedral, penetré en la capilla donde se dá culto a Jesús crucificado, con el título de *El Santísimo Cristo de Burgos*.

«Aproximóseme solicito un joven monaguillo, y en voz baja me preguntó si quería ver la milagrosa imagen. Contestéle afirmativamente, y a continuación encendió unas velas, y tirando de un cordón recorrió una cortina, quedando de manifiesto el prodigioso crucifijo.

«Colocó después un banco en la grada del altar, animándome a subir y examinar la sagrada efigie, añadiendo, para más estimularme, que se la podían imprimir movimientos en la cabeza y en todos los miembros de su cuerpo.

«La presencia del Santísimo Cristo me sorprendió desde la primer mirada que le dirigí, porque me pareció un cadáver puesto há poco en la Cruz. Subí seguidamente sobre el banco que el monaguillo había puesto en el altar, y me hallé frente a frente y a la misma altura de la imagen sagrada. Si desde abajo me había sorprendido al verla, advínese lo que me sucedería al reconocer un cuerpo humano que aún no manifestaba, si se habían en él completado los signos ciertos de la muerte. Está clavado en la cruz, y esta situación alienta a tocarle y examinarle, porque si no estuviera así, se podía temer que la curiosidad fuese castigada por las manos del que parece que aún vive.

«Si exteriormente causa su presencia penosísima impresión por la semejanza con un hombre a quien acaban de enclavar, así lo denuncia el conjunto de su actitud, de su color, de su semblante, de su mirada, sus verdaderos cabellos de la cabeza, pestañas, barbas y axilas; los cabellos empapados en sangre, salpicando el pecho, las piernas y las manos, llagas, etc., ¿qué no sucederá al tratar de reconocer el cuero cabelludo, las cejas que se pueden mover en sus pestañas, los ojos que tienen elasticidad, la cabeza que gira circularmente, si bien con alguna resistencia, como si la rigidez cadavérica aún no se hubiera establecido por completo?

«Lo mismo sucede con el movimiento ondulatorio de la cabeza, con la particularidad que cuando se le extiende ó inclina en otra dirección que la en que la tiene, allí mismo se queda y permanece exactamente, como sucede en la rigidez cadavérica.

«Se le reconocen y distinguen los bordes y contornos de los grandes músculos cuando se les coge con la mano, como sucede con los pectorales que se les imprime movimiento a uno y otro lado, así como también he dicho de las del cuello.

«Hasta aquí llegaba en mi examen, cuando me disponía, para continuarlo, a recoger el delantalito púdico que tiene; pero antes eché las manos a ambas piernas, y reconociendo en ellas propiedades y condiciones naturales, pudiéndosele imprimir movimiento y notándose elasticidad como en lo demás, creció en mí de tal manera el asombro y confusión (por que se debe tener presente que no tenía ni el más mínimo antecedente de tan milagroso fenómeno), que aterrorizado y formada ya mi convicción, renuncié a continuar el reconocimiento iniciado.»

La explícita y terminante manifestación que textualmente dejamos anotada, hecha por un médico distinguido, a la vez que ferviente católico, hace innecesario todo comentario por nuestra parte.

FELIPE DE URQUIJO.

Boletín religioso.

SANTORAL.—DIA 12.—Santa Clara, virgen, Santa Elicia y San Eusebio, obispo y confesor.
DIA 13.—San Casimiro y San Hipólito, mártires.
DIA 14.—San Eusebio, mártir y confesor, Santa Atanasia, viuda.—*Abstinencia*.

SALAMANCA.

IMP. Y LIB. DE JACINTO HIDALGO, ANTES DE CEREZO.
Calle de la Rúa, número 12

(1) Véase Florez.

(2) *Vida de San Julian, hijo de Burgos*, por el P. Aleanor.

(3) Basta para convencerse de esto, ver la Bula de Inocencio III, *causan que interdictos Allos Eremitas*, expedida en el año 210. (Bullort magn. ann. 4210). O la fundación de los Beguinos de Valencia.

(4) Tomo IV de los *Libros de antaño*; librería de Los biblotas, Madrid, 1879.)

(5) *Relation du voyage en Espagne*. Nouvelle édition.

(6) *Relation du voyage en Espagne*. Nouvelle édition.